

## **J. FELIX DE LUIS**

Graduado en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid España. LL.M-Master in Law Columbia Law School, Columbia University New York. Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE), IESE, Universidad de Navarra, Business School, Madrid, España.

Actualmente es Socio Director de la firma LEGAL 21, Abogados en Madrid, España. Ha trabajado como Abogado del Estado durante más de veinte años. Con una clara orientación y experiencia internacional, ha trabajado en New York-US, Europa, Latino-América y en la actualidad en Asia, especialmente en las áreas de arbitraje y negocios.

Es Experto en Gobierno Corporativo—miembro del Consejo de Administración de diferentes compañías-, Cumplimiento Normativo; ha sido Director de Cumplimiento Normativo en Banco Santander Central Hispano.

Admitido en las Cortes de Arbitraje siguientes países: China, Corea del Sur, España, Filipinas, Malaysia, Reino Unido, Singapur, Suiza y Taiwán.

Es miembro del Comité Ejecutivo del Club Español del Arbitraje (CEA), Fundador y Promotor del Capítulo Chino del CEA, Miembro ICC Comité Español, Miembro de ICC Institute of World Business Law, Fundador y Presidente de la Comisión Financiera de Arbitraje y Mediación, Fundador y Presidente de Cámara de Comercio Singapur-España y Association for International Arbitration (AIA).

Asociado al Instituto de Consejeros Administradores (ICA) como Profesor de Gobierno Corporativo, del Instituto de Empresa (IE) como Profesor de Gobierno Corporativo, en IESE Business School Association, en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y en la Asociación de Abogados del Estado España.

**Idiomas:** español, inglés, francés e italiano